

Informe Final de la Pasantía
“Programas de Educación a distancia para promover la educación cívica y participación política para grupos con baja representación” para el Instituto de Formación Cívico-Político y Electoral del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala

CIUDAD DE MÉXICO, 18 al 20 de septiembre de 2013.



I. ANTECEDENTES	a. Cooperación bilateral	
	b. Característica del TSE de Guatemala	
	c. Objetivos y metodología	
II. PERFILES CURRICULARES	a. Delegados	
	b. Expositores	
III. DESARROLLO DE LAS SESIONES		
IV. CONTINUIDAD DE PROGRAMAS DE COLABORACIÓN		
V. EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN		
VI. ANEXOS		



I. ANTECEDENTES

a. Cooperación Bilateral entre el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala y el Instituto Federal Electoral

Guatemala ha sido uno de los pioneros de la cooperación horizontal con el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, especialmente a través del Tribunal Supremo Electoral, el cual ha mantenido una estrecha relación de colaboración interinstitucional.

Desde 2005, se han realizado tres talleres internacionales (2005, 2009 y 2011), abordando diversos temas de la agenda político-electoral vigente en cada momento. En este sentido, hay que destacar el taller realizado en 2011, relativo a elecciones, seguridad y violencia.

Asimismo, el TSE de Guatemala ha enviado a representantes a los tres cursos especializados que se han realizado en el CICIE para autoridades electorales de la región y a las Jornadas Interamericanas Electorales, organizadas anualmente desde 2008 por el IFE junto con la Organización de los Estados Americanos e IDEA Internacional.

b. Autoridad Electoral

La autoridad electoral de Guatemala es el Tribunal Supremo Electoral, el cual realice las actividades tanto jurisdiccionales como administrativas. Es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Dentro de sus principales actividades está velar por el fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República, la Ley Electoral, de Partidos Políticos y demás leyes y disposiciones de la materia, **garantizando el derecho de organización y participación política de los ciudadanos.**

A través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos, en los 333 municipios del país, realiza un **empadronamiento permanente**, mantiene una constante actualización y depuración del padrón electoral e inscribe y vigila las Organizaciones Políticas. Con el objetivo de fortalecer la cultura democrática del país, ejecuta por medio del **Instituto de Formación Cívico-Político y Electoral**, creado en 2010, programas permanentes con los que se pretende atender a las distintas realidades socioculturales del país.

❖ Instituto de Formación y capacitación cívico-política y electoral

Es una dependencia del Tribunal Supremo Electoral, responsable de generar y ejecutar programas de formación y capacitación cívico-político y electoral, dirigidas a la ciudadanía guatemalteca, instituciones académicas y organizaciones políticas, con la finalidad de promover la cultura democrática y fortalecer la participación ciudadana

Misión

Impulsar procesos de reflexión, deliberación y formación cívica, política y electoral con el propósito de contribuir a la conformación y consolidación de una cultura política basada en valores y prácticas democráticas que redunden en el fortalecimiento de la participación ciudadana, la consolidación de la Democracia y el fortalecimiento del Sistema Electoral de Guatemala



Objetivos del Instituto

- A. Diseñar y ejecutar programas de formación y capacitación cívico-política y electoral que contribuyan al desarrollo de los valores y prácticas democráticas en la ciudadanía guatemalteca.
- B. Mejorar el desempeño de los actores estratégicos de la vida política del país
- C. Brindar apoyo y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en materia de formación ciudadana a los actores estratégicos nacionales
- D. Propiciar el incremento de la participación sustantiva de segmentos de población, sub-representados, especialmente personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, comunidades rurales y pueblos indígenas
- E. Proveer el Tribunal Supremo Electoral, a los actores políticos y a la ciudadanía, un conjunto de información actualizada sobre los principales retos y problemas de la vida política y electoral, como insumos para la modernización del sistema electoral.

c. Objetivos y metodología de la Pasantía

Esta Pasantía se desarrolló a través de la solicitud y colaboración del Director Residente del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales con sede en Guatemala, Dr. Eduardo Núñez Vargas, en una carta dirigida el 4 de septiembre de 2013. Esta institución colabora en proyectos de fortalecimiento institucional con el Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala.

❖ Objetivo

Intercambiar información y experiencia en las metodologías y herramientas de formación cívica, tanto presencial como virtual, en especial aquellas dirigidas a segmentos de población con bajos niveles de representación política.

❖ Temas

1. Programas de educación cívica dirigidos a diversos sectores de la sociedad
2. La biblioteca virtual del IFE
3. Funciones del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD)
4. Programas de investigación del CDD sobre grupos con baja representación política: multiculturalidad, indígenas, equidad de género
5. Programas de capacitación a distancia desarrollados por el CDD para funcionarios electorales de la rama administrativa, partidos políticos y organismos de la sociedad civil.
6. Programas de capacitación a distancia para funcionarios del Servicio Profesional Electoral

❖ Metodología

La dinámica de la Pasantía se desarrolló en tres etapas:

1. Exposición de los principales retos del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Político y Electoral del Tribunal Supremo de Electoral de Guatemala sobre los temas del programa, con el fin de que los ponentes puedan tener una mayor comprensión del contexto nacional del país invitado.
2. Presentación de las experiencias comparadas desde México sobre algunos de los temas que integran la agenda.
3. Sesiones de intercambio de experiencias para profundizar en los temas de interés de acuerdo a lo expuesto por cada uno de los ponentes.

II. PERFILES CURRICULARES

a. DELEGADOS PARTICIPANTES



Victor Eliú Tum Álvarez, cuenta con una licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se ha desempeñado como Subcoordinador del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Democrático del Congreso de la República, Consultor-Experto en Monitoreo y Evaluación de Proyecto, Consultor-Facilitador de procesos formativos en materia jurídico-política, legislativa y judicial. Asimismo, laboró como Asesor Técnico Jurídico de la Dirección contra la Trata de Personas y Coordinador de la Escuela de Desarrollo Humano para padres y madres de familia. Actualmente es asistente de Dirección del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, adscrito al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.



Gustavo Roberto Donis Coyoy es estudiante de la Licenciatura en Administración de Negocios. Ha laborado como Analista Comercial, analista de control de calidad y supervisor de control de calidad de Centro BI de Banco Industrial, S.A. Actualmente, es técnico asignado al Instituto de Capacitación Virtual.



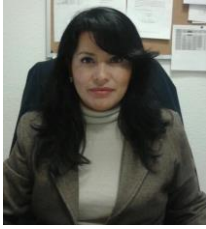
Hugo Ajuchán, es Ingeniero en Ciencias y Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde el año de 1991, se desempeñó como encargado de Desarrollo de Sistemas en diferentes empresas privadas. Actualmente, es Director de Informática y encargado de la infraestructura de la WEB del Tribunal Supremo Electoral.

b. EXPOSITORES



Carlos Navarro se desempeña como director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral. Egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales y de la maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es autor de las publicaciones que prepara el Instituto Federal Electoral para la comunidad internacional y de diversos estudios comparados sobre temas políticos electorales. Ha participado en misiones internacionales de asistencia técnica sobre temas como regulación, control y fiscalización del financiamiento de partidos políticos y campañas electorales, sistemas electorales, voto en el extranjero y organización electoral. Ha sido representante del IFE en misiones internacionales de observación electoral, así como expositor en distintos foros regionales, continentales e internacionales de instituciones y asociaciones de organismos electorales. Ha publicado artículos sobre temas electorales en revistas especializadas (“El Cotidiano”, “Estudios Políticos”, “Voz y Voto” y “Sociológica”) y dictado conferencias sobre temas políticos y electorales en seminarios y diplomados organizados por diversas instituciones de educación superior.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Rosa Atzimba Morales Monroy es licenciada en Bibliotecología por la Facultad de filosofía y letras UNAM, Mtra. en Administración de Empresas con especialidad en Mercadotécnica por la Universidad Anáhuac. En las aulas, ha sido catedrática en los cursos de introducción a la iblioteconomía para la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Entre otros cargos ha colaboró como referencista en la Universidad Anáhuac del Sur, Jefe de servicios de Información y Documentación en la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus León; Jefe de proyectos en I-Marís, Especialistas en Información, en León Guanajuato; Técnico Académico Facultad de Ingeniería de la UNAM ; Técnico Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM ; Subdirectora de Procesos Técnicos de la Dirección de Apoyo Bibliotecológico en CONACULTA. Actualmente es la encargada de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas especializadas en temas político electorales del Instituto Federal Electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Claudia Rodríguez Lazarini es licenciada en Psicología por la por Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco; y obtuvo la especialidad en Cultura de la Legalidad en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). Ha sido funcionaria del Instituto Federal Electoral por un periodo de 20 años y en los que ha desempeñado diferentes cargos, como el de Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles, y Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación de Programas de Órganos Desconcentrados todos dentro de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde ha participado en la elaboración de material didáctico y el diseño de programas y actividades de educación cívica para población infantil y juvenil. Actualmente se desempeña como Encargada del Despacho de la Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica dentro de esa misma Dirección Ejecutiva.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

Daniela Ramos Cardoso es licenciada en Literatura Latinoamericana por la Universidad Iberoamericana y es maestra en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2011 se desempeña como coordinadora académica del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE. Antes, fue jefa del Departamento de Enlace Técnico y Coordinadora de Proyecto en la misma Unidad. Se ha desempeñado como profesora de asignatura en el Tecnológico de Monterrey. Fue miembro del Consejo Directivo y Editorial de Oráculo Revista de Poesía.

José Gabriel de la Paz Sosa es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México; estudió una maestría en Política Comparada por la Universidad de Londres (LSE); tiene una especialidad en Cultura de la Legalidad por FLACSO. En la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE se desempeñó como miembro del Comité Técnico de Especialistas que elaboró el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010; coordinador del diseño e implementación de los programas de educación cívica para población adulta de 2006 a principios de 2010. Ha sido profesor de licenciatura en la UNAM, la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Valle de México; y profesor de maestría en la Universidad Americana de Acapulco. Es autor de diversos artículos sobre democracia y participación política en revistas de El Colegio de México, UNAM y CREFAL. Desde 2010 se desempeña como director de Desarrollo Institucional del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE.

Arturo Kenji Sato Vilchis es licenciado en Ciencias de la Comunicación. Tiene experiencia profesional en la gestión de proyectos basados en tecnologías de la información y la comunicación, con un enfoque hacia la difusión, el comercio electrónico y la educación en línea. Actualmente, es Subdirector de Tecnología Educativa Centro para el Desarrollo Democrático del IFE.

Luz Ma. Edith Cárdenas Muñoz es licenciada en Pedagogía. Tiene estudios de maestría en nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Actualización en las áreas de planeación curricular, educación a distancia, televisión educativa, diseño de materiales educativos, usos educativos de las TIC, web 2.0 y formación online. Experiencia profesional en diseño pedagógico de formación y capacitación a distancia y en el planeación y desarrollo de proyectos educativos con uso de tecnología. Actualmente es Líder de Proyecto, responsable del área metodológica en el Centro de Desarrollo Democrático del IFE.

Ana Leticia Mendoza Castilla es licenciada en Psicología, es Especialista en Capacitación y Desarrollo Humano. Actualmente, es Líder de Proyecto, responsable del área de detección de necesidades de información y capacitación, en el Centro de Desarrollo Democrático del IFE.

Antonio Santiago Juárez es licenciado en Derecho. Especialista en Cultura de la Legalidad y Maestro en Políticas Públicas Comparadas. Líder de Proyecto, responsable del área de contenidos en el Centro de Desarrollo Democrático del IFE.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL



Ubléster Damián Bermúdez es Maestro en Ciencia Política por parte de Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Sociología Política por parte del Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora. Es Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro de programas de becas del Banco Nacional de México, de la Secretaría de Educación Pública, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologías y de la Fundación Ford-Mac Arthur. Desde 1999 ha trabajado en el Instituto Federal Electoral desempeñando diferentes puestos como: asesor y director del Secretariado. Actualmente, es Subdirector de Política, Programas y Difusión del Servicio Profesional Electoral.



Karla Sofía Sandoval Domínguez, estudió la licenciatura en Comercio Internacional en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la maestría en Administración y Políticas Públicas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Se ha desempeñado como Subdirectora del Centro Telefónico IFETEL y actualmente es Subdirectora de Formación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, ambos en el Instituto Federal Electoral. Tiene a su cargo la administración y operación del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.



Mónica Oliva Landa es licenciada en Administración Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional. Ha sido funcionaria pública con doce años de experiencia en el Gobierno Federal en Área de Recursos Humanos, Servicios Civiles de Carrera y Modelos de Calidad. Se ha desempeñado como líder en certificación de procesos de calidad en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, capacitador en la Normatividad del Servicio Profesional de Carrera y en la integración de Modelos por Competencias en Gobierno Federal. Actualmente, es funcionaria pública Subdirectora de Desarrollo Profesional, Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del IFE-

Javier San José

Alejandro Jaime

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES



José Luis Escutia colabora en el Instituto Federal Electoral de México desde 1993, primero se desempeñó como jefe del Departamento de Informática en Asuntos Internacionales y a partir de 1999, funge como subdirector de Estudios Electorales. Apoya las tareas de investigación relacionadas con la elaboración de distintos estudios electorales. Representa al IFE ante el Grupo de Asesores del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales, ACE, proyecto del que forman parte algunas de las instituciones representativas en la prestación de servicios de asistencia técnica electoral. Es técnico en informática por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

III. DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Miércoles 18 de septiembre *Programas de educación cívica*

a. El sistema electoral mexicano

Carlos Navarro, Director de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales

La primera sesión se enfocó a presentar un panorama general sobre el sistema político electoral mexicano, así como las características del IFE, su organigrama y funciones del Instituto en torno al tema central.

Se enfatizó en los órganos desconcentrados del IFE en cada una de las entidades federales y en cada uno de los distritos, en las funciones generales en torno a los temas de registro electoral, organización electoral y de educación cívica y capacitación electoral.



b. Funciones del TSE en materia de educación cívica en Guatemala: situación actual y retos

Victor Eliú Tum Álvarez, asistente de Dirección del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral

En la sesión de presentación, el Lic. Víctor Eliú Tum Álvarez destacó que el Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Político y Electoral fue creado en 2010 por resolución conjunta del cuerpo de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, sucediendo a un Centro de Capacitación.

Destacó que este Instituto tiene entre sus funciones: desarrollar programas de capacitación, tanto para funcionarios electorales como para sectores de la población en materia de educación cívica y participación política; generar y promover documentos de investigación de los principales temas de interés del TSE; y realizar y desarrollar material de apoyo para las diversas actividades de capacitación y de educación cívica.

En tal sentido, destacó que las funciones institucionales se han enfocado más hacia tres ejes principalmente en el ámbito de la capacitación:

1. Capacitación a jóvenes voluntarios para promover el registro de electores que permita obtener credencial para votar, si se requiere un cambio de la misma e informar sobre lugares de inscripción, de votación, etc. Este es el programa más amplio de capacitación a jóvenes entre 15 y 25 años regido el marco normativo de una Ley de Servicio Cívico. Éste ha contemplado la participación de 6,950 jóvenes.
2. Capacitación a los partidos políticos sobre aspectos de la legislación electoral, así como de la reforma introducida, particularmente sobre el procedimiento de quejas y medios de impugnación. Programas de capacitación para que ellos capaciten a sus afiliados. Para ello, el TSE amplió la base de financiamiento a los partidos políticos para que desarrollen estos programas de capacitación.



política.

Investigación. Esta es el área menos desarrollada y la que se realiza se enfoca a la elaboración de los programas y materiales para realizar la capacitación.

Para ello, resaltó que con la colaboración de NDI en Guatemala están iniciando un proyecto de reforzamiento del Instituto enfocado en la elaboración y generación de material de educación cívica y también en proyectos de la capacitación a distancia. Además de instrumentar un proyecto para aprovechar la capacitación y experiencia de los jóvenes capacitados para incorporarlos como miembros de juntas de voto.

c. Programas de educación cívica para diferentes sectores: Niños, Jóvenes, Indígenas, Mujeres

Claudia Rodríguez Lazarini, Educación Cívica, IFE

Por parte, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Lic. Claudia Rodríguez reseñó las funciones del área en materia de educación cívica y con especial énfasis hacia los sectores hacia los que se dirige, resaltando como uno de los principales, el conocimiento del sistema político electoral mexicano, la promoción de los valores democráticos y la elaboración de materiales para programas de capacitación, materiales de difusión, así como programas y materiales de educación cívica para niños y adolescentes.

La estrategia en materia de educación cívica ha consistido en la elaboración de los modelos generales de programas de capacitación que pueden ser adaptados a diferentes públicos objetivo. Se ha buscado la colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales especializadas, para el desarrollo de estudios y programas. Resaltó como ejemplos que con temas de equidad de género se han apoyado en el Instituto Nacional de la Mujer o para temas sobre multiculturalidad y grupos indígenas han colaborado con el Instituto Nacional Indígena y con programas de educación cívica para niños de educación primaria y secundaria se desarrolla en colaboración directa con la Secretaría de Educación Cívica.

Para la instrumentación de los programas de capacitación se apoyan también de diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan directamente con grupos del público objetivo. Relató el caso específico de un concurso nacional dirigido a ONGs que trabajan con indígenas. Este concurso se basa en la presentación de un proyecto de

3. Capacitación a funcionarios de mesa receptora de votos y partidos políticos.

Los problemas y retos que enfrenta el Instituto se centran en:

Capacitación: altos costos de capacitación para realizarse en diversas ciudades, poco personal y poco presupuesto para ese desplazamiento para sesiones presenciales, lo cual ha derivado en que la mayoría de estas actividades de capacitación y programas de profesionalización se concentren en la capital del país. Asimismo, la capacitación y formación gira, mayoritariamente en temas de derecho y

capacitación utilizando los materiales y modelos desarrollados por el IFE. La ONG que gane el concurso recibirá el financiamiento para su instrumentación.

Resaltó que también el IFE enfrenta el problema de la capacitación presencial, tanto por costos como por personal. En todo momento, se resaltó que el IFE se apoya en toda su estructura con 332 oficinas tanto en cada una de las entidades federales como en cada uno de los distritos del país que deben de establecer contacto con ONGs o con instituciones y desarrollar programas de educación cívica. Así se establece una calendarización de eventos y regiones.

Como retos del IFE en materia de programas de educación cívica y de instrumentación de los modelos de capacitación se reconoce que la larga duración de éstos dificulta la asistencia por parte de los ciudadanos, lo cual deja inconcluso el programa.

Otro reto es la variedad de idiomas y dialectos en México y, añadiéndose que estos idiomas no tienen una base alfabética sino de tradición oral, lo cual dificulta la elaboración de materiales de apoyo. La estrategia en este caso es apoyarse en voluntarios de las comunidades para capacitarlos a ellos y que ellos lo transmitan a sus comunidades.

Red Nacional de Información y Documentación de la Biblioteca Central del IFE

Atzimba Morales Monroy, Subdirectora de Servicios de Información y Documentación

La delegación de Guatemala resaltó que existe una dispersión de los documentos oficiales y de archivo en diferentes áreas. Señaló que la biblioteca que tienen es pequeña y se concentra más temas jurídicos y políticos.

Durante una presentación más específica sobre la biblioteca, la Mtra. Atzimba Morales brindó información general sobre la base de datos que sustenta una colección de más de 23 mil documentos y más de 600 obras de referencia; así como todas las versiones estenográficas de las sesiones y decisiones del Consejo General.



Entre las principales acciones desarrolladas por la biblioteca virtual ha sido acercar y coadyuvar a los funcionarios del IFE, primordialmente, y de la comunidad especializada e interesada en general, por facilitar y acercar la búsqueda de información, principalmente con atención a la investigación. Por ello, se ha elaborado un catálogo temático relacionado con la administración electoral; y se ha desarrollado una sistema de búsqueda que facilite encontrar la información sea por autor, título, o palabras claves. Se realizó un ejercicio de búsqueda con la herramienta por medio de la página de internet para observar el funcionamiento, sobre los temas centrales de esa pasantía: educación cívica, equidad de género y comunidades indígenas.

Se abordaron los temas de compra y adquisición de artículos, libros, revistas especializadas, con especial atención al respeto de los derechos de autor. Particularmente, destacó la búsqueda de las publicaciones que sean de adquisición gratuita, el contacto con autores y los vínculos con otras instituciones.

Brindó especificaciones técnicas sobre la base de datos para el almacenamiento y la búsqueda de documentos.

Jueves 19 de septiembre
Programas de equidad de género, multiculturalidad y educación a distancia

Programas de equidad de género y multiculturalidad desarrollados por el TSE de Guatemala y programas de educación a distancia

Tribunal Supremo Electoral de Guatemala



En la presentación, la delegación de Guatemala refirió la importancia que representa para el Instituto promover y fomentar la participación de la mujer y de los grupos indígenas como portadores de sus derechos políticos, y como actores que incidan en la vida pública. Esto con la finalidad de eliminar los factores que los conducen a una situación de vulnerabilidad, ya que se fomentaría una mayor representación en los órganos democráticos de toma de decisiones.

En tal sentido, la estructura orgánica del Instituto contempla un departamento específico para temas relacionados con la mujer y promoción de su participación y también un departamento de inclusión social, con enfoque hacia la multiculturalidad; además de contar con otras áreas de investigación y capacitación abordan transversalmente los temas de equidad de género y de inclusión social.

Resaltó que como resultado de la guerra civil sufrida en Guatemala en la década de los ochentas la comunidad indígena sufrió un fuerte deterioro de sus derechos humanos y, a partir de los acuerdos de paz, se ha generado un movimiento ciudadano importante con los indígenas, aunque reconocieron las falencias mismas al incidir factores estructurales de pobreza, salud y analfabetismo.

Resaltaron que los retos que enfrenta el Instituto acerca de estos dos temas son:

- La falta de participación de la mujer en la toma de decisiones públicas. Resaltaron que la mujer indígena ha sido activa en muchos programas sociales, incluso participan en foros de educación cívica e informativos, pero cuando se convoca para la participación política o para toma de decisiones, entonces son los hombres los que asisten.
- En el ámbito de los pueblos indígenas se resaltaron tres problemas para la ejecución de programas de capacitación o de educación cívica: distancias remotas, diversidad de idiomas y falta de un lenguaje escrito. Resaltaron que para alcanzar a esta población se ha recurrido a la capacitación de jóvenes de cada uno de los pueblos para que en su idioma realicen los programas de educación cívica.

Adicionalmente, los representantes del Instituto hicieron mención acerca de que la capacitación virtual que se ha generado, solamente se da a los partidos políticos. Es por ello, que se pretende ampliar este espectro, en primer lugar se está construyendo y actualizando la página del Instituto, así como la formación de una biblioteca virtual.

Posterior a la presentación del funcionario del TSE, los representantes del Centro para el Desarrollo Democrático profundizaron acerca de las funciones de ésta, así como los programas de equidad de género, programas con enfoque de multiculturalidad y programas de educación a distancia.

Programas de equidad de género

Centro para el Desarrollo Democrático

Respecto a este tema, Se ha desarrollado una página “Género, Igualdad y Democracia” <http://genero.ife.org.mx>, la cual recibe un promedio de dos mil visitas.

Los propósitos de esta página son:

- Difunde el cumplimiento de las disposiciones legales en materia electoral de los partidos políticos a favor de la igualdad de género.
- Informa a la ciudadanía y las organizaciones civiles de las acciones que garantizan y respetan la promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en México.
- Comunica las acciones que ha emprendido el IFE directamente a favor de la promoción de la igualdad de género.

Adicionalmente, se hizo mención que en el año 2012 se implementó la estrategia integral para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres. Esta estrategia incluyó tres proyectos: 1) reuniones informativas en diversos estados de la República: cursos ABC de proceso de capacitación; y 3) Tutorial “Fiscalizar el 2%: verificar con perspectiva de género.

Programa con enfoque multicultural.

Se abordó de manera general los programas y proyectos de este enfoque, de lo cual es posible destacar:

- Materiales informativos: carteles, cápsulas radiofónicas y materiales audiovisuales en lenguas indígenas
- Un micrositio especializado sobre democracia e interculturalidad
- Encuentros académicos
- Investigación aplicada: grupos focales
- Promocionales de televisión, transmitidos en cadena nacional, en lenguas indígenas
- Proyectos de investigación
- Proyectos de colaboración interinstitucional
- Concursos para la divulgación de la materia político electoral con enfoque intercultural
- Materiales didácticos para la promoción de derechos político electorales, entre otros.



Programa de educación a distancia

Centro para el Desarrollo Democrático

Se hizo especial énfasis sobre el proyecto de sensibilización y capacitación a distancia llamado “Ponte la Camiseta” cuyos objetivos principales fueron: realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación con las y los funcionarias/os que laboran en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), en los temas de pertinencia institucional y



cultura de no discriminación y comenzar un proceso de capacitación en estos temas, mediante la implementación de un ejercicio de sensibilización nacional.

Una vez realizado el diagnóstico, se ejecutó la capacitación a través del diseño de una guía impresa, con un tratamiento didáctico para el autoaprendizaje, que se distribuyó en los más de 900 MAC de todo el país

Asimismo, dentro de este rubro también hicieron mención de programas con enfoque de género,

específicamente el *Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación*, que tiene como objetivo sensibilizar a todo el personal del Instituto para que asuma actitudes que promuevan la igualdad entre las mujeres y los hombres del IFE. Para ello, se generó un tutorial en la plataforma educativa virtual del IFE, llamado: Igualdad de género, principio para la democracia. Contiene información general y conceptual, cuestionarios breves, cápsulas de audio y video y actividades de aprendizaje. Todo ello encaminado a hacer visibles los puntos fundamentales en materia de igualdad de género y promover la reflexión acerca del tema.

Los representantes del CDD les proporcionaron libros y materiales realizados por este Centro.

Asistencia al Congreso Internacional: “Tecnología y Elecciones”

Simultáneamente al desarrollo de esta Pasantía se desarrollaba el Congreso Internacional sobre Tecnología y Elecciones organizado por el IFE. Por considerar que algunos temas serían del interés de la delegación de Guatemala, se les invitó a escuchar algunas de las sesiones vespertinas:

Mesa 4. Riesgos y retos del voto electrónico:

- **Dr. Sebastian Seedorf**, Especialista legal electoral del Ministerio Federal del Interior de Alemania
- **Sr. Melle Bakker**, Secretario-director del Consejo Electoral de los Países Bajos
- **Dr. Robert Krimmer**, OSCE Office for Democratic Institutions and Human Rights
- **Rui Santos Simoes**, Especialista de Smartmatic

Mesa 5. Soluciones tecnológicas electorales: padrones y voto desde el extranjero

- **Dr. Wilfredo Ovando Rojas**, Vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia
- **Carlos Ariel Sánchez Torres**, Director de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia
- **Mtro. Gerardo de Icaza Hernández**, Socio/Director de Asuntos Internacionales, Democracy Building International (DBI)
- **Dr. Francisco Guerrero Aguirre**, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral

Además se desarrolló una reunión informal con el Director Ejecutivo de la Unidad de Servicios de Informática, Jorge Torres Antuñano; Yuri González Robles, Subdirector de Tecnología y Seguridad Informática, y Danae Barrera Reynoso, Subdirector de Servicios WEB. Durante esta conversación se trataron temas técnicos sobre el tipo de soporte y de programas que administra el área para los cursos de capacitación a distancia que proveen el Centro para el Desarrollo Democrático y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Exterior. Asimismo, resaltaron los procedimientos y lineamientos establecidos para la página WEB del IFE, y también los cursos a distancia sobre programas de cómputo para funcionarios electorales de la rama administrativa del Instituto, haciendo hincapié en el tipo de coordinación interna que debe prevalecer entre los capacitadores y los organizadores; el tipo de apoyo que capacitadores proveen a los destinatarios de los cursos y los mecanismos de evaluación.

Como recomendación los funcionarios del IFE reconocieron que es importante hacer varios ensayos previos al funcionamiento y considerar que, independientemente de que el programa técnicamente esté bien, debe ser de fácil uso y comprensible para el destinatario.

Viernes 20 de septiembre
Servicio Profesional Electoral

Funciones y principales actividades de los miembros del Servicio Profesional Electoral

Ubléster Damián Bermúdez, Subdirector de Política, Programas y Difusión

Programas de educación a distancia para miembros del Servicio Profesional Electoral

- *Programa de Formación y Desarrollo Profesional, Karla Sofía Sandoval Domínguez*
- *Programa de Actualización Permanente, Mónica Oliva Landa*

ACE Project: herramienta de consulta electrónica

José Luis Escutia, Subdirector de Estudios Electorales

Durante la exposición de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, se destacó las características más importantes del Servicio. Adicionalmente, se abordó con mayor detalle el Programa de Formación y Desarrollo Profesional, en donde se enfatizó la configuración modular del programa, resaltando los ejes: ético-institucionales, jurídico-político, administrativo-gerencial y técnico-instrumental. Asimismo, se mencionó el modelo pedagógico con el que se construyó dicho programa.



Es importante mencionar que se indicó que el desarrollo de dicho programa se lleva a cabo bajo dos convenios: uno con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ; y el segundo con la Cámara de Diputados, para la actualización de contenidos en materia de género y no discriminación.

A este respecto, el funcionario de la DESPE le hizo saber a la delegación del TSE de Guatemala, la posibilidad de gestionar algún convenio tripartita entre el TSE, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, relacionado con la gestión de programas de profesionalización.

Finalmente, se hizo la presentación de la Red de Conocimientos Electorales ACE, gestionada por la Coordinación de Asuntos Internacionales. Dado lo presentado, los delegados expresaron que han consultado dicha base de datos sin tener conocimiento previo que ésta era gestionada por el IFE.

Los delegados del TSE se comprometieron a compartir información respecto al sistema político-electoral de Guatemala, para poder alimentar la base de datos de ACE.

Se obsequiaron los estudios internacionales comparados publicados por esta dirección, referente al tema de voto en el extranjero y campañas electorales.

IV. CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DE COLABORACIÓN

Respecto a los puntos de posible continuidad de colaboración se destaca lo siguiente:

- Mostraron interés en el proyecto presentado por parte del Centro de Desarrollo Democrático, en el cual se hace un estudio de la participación electoral de los pueblos originarios de México y Perú. Los funcionarios del CDD los invitaron a participar en este proyecto, aceptando esta invitación. Los delegados de Guatemala se comprometieron a generar una primera entrega para Enero de 2014.
- Continuidad de trabajo con la Red de Nacional de Bibliotecas del Instituto, al proveer material sobre el sistema electoral de Guatemala y conocer más a fondo el sistema Tesouro que utiliza la Biblioteca del Instituto.

V. EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA Y DEL TALLER

Con relación a los resultados de la evaluación de la delegación del TSE de Guatemala el taller resultó ser **muy bueno** con respecto a las temáticas abordadas, destacaron la profesionalización respecto a los temas abordaron.

VI. ANEXOS

Con el propósito de tener un mecanismo de evaluación para conocer de manera empírica la calidad, el profesionalismo, la utilidad y el grado de satisfacción del Taller Internacional de Administración y Justicia Electoral, se elaboró un cuestionario de evaluación. En tal virtud, el cuestionario evalúa cinco aspectos del Taller:


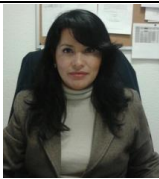
1. Calidad y utilidad de la documentación. Se evalúa todo el material de apoyo provisto previo y durante el desarrollo de los Talleres (carpetas para ponentes, carpetas para delegados, información logística, programa, documento o material de apoyo o muestral, de acuerdo al tema).
2. Ponente. El desempeño del ponente y la calidad de la ponencia.
3. Desarrollo del Taller. El grado de satisfacción con el programa y el desarrollo del Taller, en la medida en que haya cubierto las necesidades y expectativas de la delegación visitante (contenido, tiempos y horarios).
4. Continuidad en futuros proyectos de cooperación. La aceptación para realizar otro programa de colaboración en el marco del CICIE y qué temas serían del interés.
5. Calidad de servicios. La calidad y atención de los servicios que otros proveedores externos para justificar si se continúa solicitando sus servicios (hotel, alimentos, servicio de interpretación).

Resultados de la evaluación de los delegados del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala

❖ **Calificación de expositores y presentaciones**



Se calificaron las presentaciones y los expositores bajo los siguientes criterios:


1. **Muy Malo**
2. **Malo**
3. **Regular**
4. **Muy Bueno**
5. **Excelente**

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
Tema 1: Programas de Educación Cívica			
 El sistema electoral mexicano <i>Carlos Navarro, director de Estudios y Proyectos Internacionales, IFE</i>	5	Funciones y atribuciones del IFE en materia de educación cívica <i>Claudia Rodríguez Lazarini, Subdirector de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, IFE</i>	4
	4		4
	5		4
	Promedio:		Promedio:
	4.6		4
 Red Nacional de Información y Documentación de la Biblioteca Central del IFE <i>Rosa Atzimba Morales Monroy, Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas</i>	5		
	5		
	5		
	Promedio:		
	5		
Tema 2. Programas de equidad de género, multiculturalidad y educación a distancia			
Funciones del Centro para el Desarrollo Democrático <i>Gabriel de la Paz Sosa, director de Desarrollo Institucional del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE</i>	4	Características de los programas de educación a distancia <i>Antonio Santiago Juárez, Líder de Proyecto, responsable del área de contenidos en el Centro de Desarrollo Democrático del IFE.</i>	5
	5		5
	5		5
	Promedio:		Promedio:
	4.6		5
<i>Daniela Ramos Cardoso, Coordinadora académica del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE</i>	5	Arturo Kenji Sato Vilchis, Subdirector de Tecnología Educativa Centro para el Desarrollo Democrático del IFE.	5
	5		5
	5		5
	Promedio:		Promedio:
	5		5


Ana Leticia Mendoza Castilla , Líder de Proyecto, responsable del área de detección de necesidades de información y capacitación, <i>Centro para el Desarrollo Democrático, IFE</i>	5	Luz Ma. Edith Cárdenas Muñoz , Líder de Proyecto, responsable del área metodológica en el <i>Centro de Desarrollo Democrático del IFE</i> .	4
	4		5
	5		5
	Promedio: 4.6		Promedio: 4.6

Tema 3: Servicio Profesional Electoral

 Ubléster Damián Bermúdez , <i>Subdirector de Política, Programas y Difusión Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, IFE</i>	5	Programa de educación a distancia para miembros del Servicio Profesional Electoral  Karla Sofía Sandoval Domínguez , <i>Subdirectora de Formación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</i>	5
	5		5
	5		5
	Promedio: 5		Promedio: 5

 Programa de Actualización Permanente, Mónica Oliva Landa <i>Mónica Oliva Landa, Subdirectora de Desarrollo Profesional, Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del IFE</i>	5		
	5		
	5		
	Promedio: 5		

Tema 4: ACE Project: herramienta de consulta electrónica

 ACE Project: Enciclopedia electrónica en materia electoral <i>José Luis Escutia, subdirector de Estudios Electorales, IFE</i>	5		
	5		
	5		
	Promedio: 5		

❖ **Calificación del personal y desarrollo del taller.**

1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Muy Bueno 5. Excelente

	Delegado 1	Delegado 2	Delegado 3	Promedio
Carpeta Informativa	5	5	5	5
Tiempos del programa para las sesiones	5	4	5	4.6
Staff	5	5	5	5
Lugar donde se desarrolló el taller	5	5	5	5
Material Logístico proporcionado	5	5	5	5

❖ **Calificación de los servicios privados empleados durante el taller.**

1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Muy Bueno 5. Excelente

	Delegado 1	Delegado 2	Delegado 3	Promedio
Transportación	5	5	5	5
Hotel	5	5	5	5
Alimentación	5	5	5	5